

EJE TEMÁTICO:

Modernidad y fortalecimiento de los canales digitales en el procedimiento registral

CONCLUSIONES DE ESTA IV JORNADA PREPARATORIA:

- **LOS BLOCK CHAINS, FUNCIONAN COMO UN MECANISMO INNOVADOR A EFECTOS DE MEJORAR EL SERVICIO REGISTRAL, SIENDO INNEGABLE LO NECESARIO DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA MODERNIZAR NUESTROS SERVICIOS REGISTRALES, SIN RESTAR EL VALOR QUE APORTAN HOY EN DÍA, LA LABOR DE LOS OPERADORES REGISTRALES.**
- **LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EN TODOS ESTOS AÑOS HA VENIDO MEJORANDO LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN A LA CIUDADANIA, CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS, CON SERVICIOS COMO: ALERTA REGISTRAL, LA INMOVILIZACIÓN TEMPORAL DE PARTIDAS, EL ACCESO GRATUÍTO A INFORMACIÓN REGISTRAL A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS CREADAS PARA LA CIUDADANIA COMO: 'SIGUELO SUNARP' 'CONOCE AQUÍ', DIRECTORIO NACIONAL DE PERSONAS JURIDICAS, CONSULTA VEHICULAR, CONSULTA DE PROPIEDAD, ENTRE OTROS.**
- **LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS IDENTIFICAN A LAS CADENAS DE VALOR PÚBLICO, CON LA MODERNIZACIÓN, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE DAR SATISFACCIÓN A LOS CIUDADANOS.**
- **LA LEY PARA LA MODERNIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, TIENE POR OBJETO MODERNIZAR Y FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN, EN TANTO SE BUSCA IMPLEMENTAR MEDIDAS EFECTIVAS PARA LA SEGURIDAD JURÍDICA DE QUIENES CONTRATAN BAJO LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO.**
- **LA MODERNIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SUNARP, CONTRIBUYE A LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO, MEJORANDO LA PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y FOMENTANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.**

EJE TEMÁTICO:

Modernidad y fortalecimiento de los canales digitales en el procedimiento registral

- SE DEBEN EVALUAR MODIFICACIONES NORMATIVAS, TALES COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL, EN LOS DESISTIMIENTO DE LA ROGATORIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN TRADICIONALES, CON LO CUAL, SE BENEFICIARÍA EL CIUDADANO POR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, AHORRO DE TIEMPO Y LA SUNARP ESTARÍA PROMOCIONANDO NUEVAMENTE EL USO DE LA FIRMA DIGITAL.
- EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN ESPAÑA, CUENTA CON UN PORTAL REGISTRAL DE EMERGENCIAS, QUE PERMITE IDENTIFICAR FINCAS AFECTADAS POR CATASTROFES NATURALES, LO QUE DEMUESTRA LA SENSIBILIDAD POR PARTE DE LOS REGISTRADORES, FRENTE A LA POBLACIÓN.
- EL SISTEMA DE GESTIÓN DE TITULOS DIGITALIZADOS – SGTD, TUVO POR OBJETIVO INICIAL VIABILIZAR LA DISTRIBUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE TITULOS INGRESADOS EN SOPORTE PAPEL, NO OBSTANTE, EL OBJETIVO HOY EN DÍA ES OPTIMIZAR EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE TITULOS FÍSICOS, FACILITANDO EL ACCESO DEL TITULO EN TRÁMITE, PERMITIR LA COMPETENCIA ZONAL/NACIONAL Y BRINDAR SERVICIOS INMEDIATOS AL CIUDADANO.
- LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DE TÍTULOS EN TRÁMITE, PERMITIRÁ REFORMULAR LOS PROCESOS DE PUBLICIDAD REGISTRAL DE TITULOS EN TRÁMITE Y TITULOS ARCHIVADOS, CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE VIRTUALIZAR LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA AGILIZAR SU OPERATIVIDAD.
- LA TOKENIZACIÓN INMOBILIARIA, ES LA REPRESENTACIÓN DIGITAL DE UN DERECHO REAL INMOBILIARIO, QUE PERMITE LA TRANSMISIÓN DIGITAL DE UN DERECHO REAL, CON ELLO SE VIABILIZA EL TRAFICO JURIDICO DE LOS INMUEBLES, CON EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, LO CUAL RECAERÁ CON LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO.

MUCHAS GRACIAS.